

MULTICIENCIAS, Vol. 15, N° 1, 2015 (54 - 69)
ISSN 1317-2255 / Dep. legal pp. 200002FA828

Estudio comparativo de los resultados censales 2001-2011 para el estado Falcón, Venezuela

Antonio José López Schmid

UNEFM

E-mail: lopezsch@gmail.com

Resumen

El estudio que se presenta surge de la necesidad de realizar un análisis comparativo de los resultados de los censos 2001 y 2011, en la incidencia del crecimiento poblacional para el ordenamiento del sistema socio-territorial falconiano. La metodología empleada es la construcción de tablas comparativas de dichos resultados en los dos censos para diferentes niveles de estudio: global subregional-estadal, inter-estadal, subsistema regional, cada microrregión, subsistema urbano, cada área metropolitana, centros intermedios, y estudio del caso especial de las llamadas 'parroquias ilegítimas'; manejando los indicadores de: población, extensión, densidad, crecimiento absoluto y porcentual. Con ello se analiza e interpreta, en una primera aproximación, los resultados obtenidos, quedando pendiente para estudios posteriores: análisis intra-urbano (no realizado por carencia informacional); Análisis de relación con el crecimiento de las actividades realizadas por esa población, Conclusiones y proposiciones.

Palabras clave: censos generales de población, Ordenamiento territorial, estado Falcón (Venezuela).

A Comparative Study of 2001 and 2011 Census Results for the State of Falcón

Abstract

This study arose from the need for a comparative analysis of results from the 2001 and 2011 Censuses in the incidence of population growth for ordering the social-territorial system in the State of Falcon. Methodology was the construction of comparative tables for results from these two censuses for different levels of study: global, subregional-state, interstate, regional subsystem, each micro-region, urban subsystem, each metropolitan area, intermediate centers and study of the special case of the so-called "illegitimate parishes." The indicators include population, extension, density, absolute and percentage growth. Using these factors, the results obtained are analyzed and interpreted in a first approach. The following remain pending for later studies: -i. Intra-urban analysis (not created due to a lack of information); -ii. Analysis of relation to the growth of activities carried out by this population; -iii. Conclusions and proposals.

Keywords: general population censuses, land use planning, State of Falcón

1. Introducción

A la luz de la publicación de los resultados del censo de 2011, es necesario realizar un análisis comparativo con los resultados del anterior censo del 2001, para analizar, el sistema territorial falconiano bajo un enfoque de ordenamiento territorial, las tendencias y principales cambios resultantes que se permitan inferir de ese análisis, a fin de poder hacer más eficientes las políticas y programas que de esta estrategia de ordenamiento territorial se hayan elaborado.

Es conveniente señalar, en primer lugar, que este preliminar análisis se ha realizado a partir de los resultados de los censos 2001 y 2011, dados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en su página web, y que para este último censo (2011), solo se han dado resultados a nivel estatal, municipal y más recientemente parroquial, pero sin haberse dado todavía estadísticas a nivel de centros poblados (INE, 2011). Faltaría completar este estudio comparativo con los datos censales 2011 a nivel urbano, para los cuales se requiere conocer los siguientes documentos, todavía no publicados por el INE: -i. documentos censales 2011 de las áreas metropolitanas de Coro y Punto Fijo; -ii. Nomenclador 2011 de centros poblados del estado Falcón.

Asimismo se recuerda previamente que el sistema territorial falconiano se encuentra desagregado (López, 2010) en: -i. un subsistema regional, conformado por seis

microrregiones, identificadas como: serrana, occidental, peninsular, central, oriental y costera; -ii. un subsistema urbano, conformado por las tres áreas metropolitanas y sus respectivas redes de centros poblados dentro de sus 'hinterlands': Coro-La Vela, Cardón-Punto Fijo-Judibana-Los Taques, y Bocade Aroa-Tucacas-Sanare-Chichiriviche (también identificado como 'eje urbano de la costa oriental, EUCO').

Igualmente, este estudio debiera complementarse, en una etapa posterior, con un análisis comparativo semejante, de la evolución en estos diez años, de las principales actividades realizadas por esa población y su patrón de localización, aprovechando, hasta donde ello sea posible, los datos del Censo y de otros estudios publicados por el INE, a fin de así tener los suficientes criterios para la aplicación de los resultados censales al ordenamiento del territorio falconiano.

2. Observaciones del estudio

2.1. Los presentes comentarios están tomados con base a los resultados, facilitados por el Instituto Nacional de Estadísticas de los censos de los años 2001 y 2011 para el estado Falcón, y en base a la formulación de siete tablas:

a. uno de resumen (01), a nivel del estado-subregión, de las seis microrregiones y de los 25 municipios componentes del territorio falconiano.

- b. de seis tablas (03-08), uno por cada una de las seis microrregiones en que se ha subdividido el estado-sub-región, con sus correspondientes municipios y parroquias en cada uno de los casos.
- c. posteriormente se añadieron cinco tablas más: de áreas metropolitanas (09), de centros/parroquias intermedios (10), de parroquias mayores de 10 mil habitantes (11), y de parroquias 'ilegítimas' (12), así como un cuadro comparativo con otras entidades federales cercanas (02).

2.2. Se analiza, en primer lugar, los resultados a nivel del estado-subregión¹ (Tabla 1), dado que la población estatal en 2001 alcanzaba los 763.188 habitantes y en 2011 llega a los 902.847 habitantes, es decir un crecimiento de 139.659, con un 18,3% de incremento sobre la población anterior; y, mientras la densidad poblacional fue de 30,77 habts/km², en 2001 alcanzó a 36,41, lo que significa un aumento de 5,64 habts/km² más. Estos datos deben de compararse con la media nacional, la media regional (región centro-occidental), y otros estados, para sacar algunas conclusiones, especialmente los limítrofes (Zulia, Lara, Yaracuy y Carabobo) así como Trujillo y Portuguesa igualmente cercanos y similares (Tabla 2).

2.3. En segundo lugar, se realiza un primer análisis de los resultados a nivel de las microrregiones; en donde se desprenden los siguientes comentarios:

- a. En los datos poblacionales existe un notable contraste entre las dos microrregiones asiento de las dos áreas metropolitanas falconianas (peninsular/Punto Fijo y central/Coro) con un promedio registrado de 300 mil habitantes cada una lo que significa el 68,56% del total estatal (más de dos terceras partes), y el 31,44% restante, está distribuido en las otras 4 microrregiones, en forma similar y cercana a los 80 mil habitantes en tres de ellas y con algo más de 40 mil habitantes (la mitad de las anteriores) en la microrregión oriental.
- b. Estos resultados anteriores corresponden al censo 2011, mientras que en el 2001, existía igualmente esos contrastes, pero menos fuertes que ahora: las dos principales agrupaban más de 500 mil habitantes con un 67,22% del total poblacional (por lo que se ha producido un leve crecimiento en esta concentración poblacional), así como existía un promedio de 70 mil habitantes

en las tres intermedias y la oriental alcanzaba casi los 40 mil habitantes, lo que da un mayor crecimiento en las tres intermedias en ese periodo inter-censal.

- c. Analizando individualmente las dos áreas metropolitanas han crecido similarmente (un .48% en la peninsular y un .87% en la central, es decir la segunda ha crecido algo más que la primera, interrumpiendo una tendencia que venía desde hace varios censos), mientras que en las cuatro microrregiones, tan solo la microrregión occidental (basado en el crecimiento de sus centros microrregionales, Dabajuro y El Mene) ha tenido un crecimiento porcentual (apenas un.10%), mientras que las otras tres microrregiones han perdido participación porcentual en el total estatal.
- d. Las dos microrregiones metropolitanas aumentaron en más de 50 mil habitantes cada una (1/5 parte adicional de la población anterior), la occidental aumentaba casi 15 mil habitantes, la serrana y la costera más de 7 mil, y la oriental en algo menos de 5 mil.
- e. Por ello es, en cierta forma, sorprendente el crecimiento de la costera, en donde se esperaba una mayor tasa de crecimiento.
- f. El porcentaje de crecimiento fue de casi un 22% en la central, de casi el 20% en la peninsular y en la occidental, de un 12% en la oriental, y de algo más del 10% en la serrana y en la costera, lo cual al igual que el anterior comentario, merece un posterior y más profundo análisis en sus causas.
- g. Finalmente, teniendo en cuenta el dato invariable de la extensión (9 mil km² en la occidental, 4 mil en la serrana, alrededor de 3 mil en: oriental, central y peninsular, y cerca de 2,5 mil en la costera), las densidades aumentaron, mientras que fue de 5,64 h/k en su promedio, fue de 21,77 en la peninsular, y de 16,76 en la central, ambas por encima de la estatal; y, a su vez, de 3,90 en la costera, 1.67 en la serrana, 1.62 en la occidental y 1,33 en la oriental.

2.4. En tercer lugar, y a nivel comparativo entre los 25 municipios), los comentarios son bastante correlativos al anterior punto:

- a. En los municipios urbanos se obtienen los registros mayores: -i. Carirubana y Miranda son los únicos con seis cifras y más de 200 mil habitantes, -ii. Seguidos de los

1 Se considera al estado Falcón como una "subregión programa" en base a decreto presidencial de febrero 1980, el cual no ha sido derogado.

Tabla 1. Estado-Subregión Falcón.

Microrregión	Municipio	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Serrana		4.219	17,01	65.891	08,63	72.958	08,08	7.067	10,73	15,62	17,29
	Unión	975	23,11	14.479	21,97	15.660	21,46	1.181	08,16	14,85	16,06
	Federación	1.084	25,69	25.889	39,29	29.253	40,10	3.364	12,99	23,88	26,99
	Petit	1.025	24,29	12.078	18,33	13.725	18,81	1.647	13,64	11,78	13,39
	Bolívar	295	06,99	8.290	12,58	8.539	11,70	249	03,00	28,10	28,95
	Sucre	840	19,91	5.155	07,82	5.781	07,92	626	12,14	06,14	06,88
Occidental		9.059	36,53	75.239	09,86	89.948	09,96	14.709	19,55	08,31	09,93
	Mauroa	1.904	21,02	21.120	28,07	24.920	27,70	3.800	17,99	11,09	13,09
	Dabajuro	1.144	12,63	17.534	23,30	23.388	33,39	5.854	26,00	15,33	20,44
	Buchivacoa	2.657	29,33	20.617	27,40	22.897	25,46	2.280	11,06	07,76	08,62
	Democracia	2.602	28,72	09.107	12,10	09.944	11,06	837	09,19	03,50	03,82
	Urumaco	752	08,30	06.861	09,12	08.349	09,28	1.488	21,69	09,12	11,10
Peninsular		2.492	10,05	272.990	35,77	327.238	36,25	54.248	19,87	109,55	131,32
	Carirubana	684	27,45	203.583	74,58	239.444	73,17	35.861	17,61	297,64	350,06
	Los Taques	231	09,27	28.528	10,45	41.579	12,71	13.051	45,75	123,50	180,00
	Falcón	1.577	63,28	40.879	14,97	46.215	14,12	05.336	13,05	025,92	029,31
Central		3.089	12,46	240.019	31,45	291.776	32,32	51.757	21,56	77,70	94,46
	Miranda	1.805	58,43	173.860	72,44	211.537	72,50	37.677	21,67	96,32	117,20
	Colina	582	18,84	032.545	13,56	041.510	14,23	08.965	27,55	55,92	071,32
	Zamora	619	20,04	029.139	12,14	033.210	11,38	04.071	13,97	47,07	053,65
	Tocópero	083	02,69	004.475	01,86	005.519	01,89	01.044	23,33	53,92	066,49
Oriental		3.546	14,30	39.037	05,11	43.764	04,85	4.727	12,11	11,01	12,34
	Píritu	1.168	32,94	09.929	25,43	10.628	24,28	699	07,04	08,50	09,10
	Jacura	1.842	51,94	11.500	29,46	11.232	25,66	-268	-02,39	06,24	06,10
	S. Francisco	346	09,76	10.000	25,62	11.030	25,20	1.030	10,30	28,90	31,88
	Manaure	190	05,36	07.608	19,49	10.874	24,85	3.266	42,93	40,04	57,23
Costera		2.395	09,66	70.012	09,17	77.615	08,60	7.603	10,86	128,51	32,41
	Acosta	757	31,61	17.078	24,39	19.045	24,54	1.967	11,52	22,56	25,16
	Iturriza	907	37,87	17.774	25,39	19.300	24,87	1.526	08,59	19,60	21,28
	Silva	537	22,42	28.820	41,16	32.193	41,48	3.373	11,70	53,67	59,95
	Palmasola	194	08,10	06.340	09,06	07.077	09,12	0.737	11,62	32,68	36,48
Subregión Falcón		24.800	100,0	763.188	100,0	902.847	100,0	139.659	18,30	30,77	36,41

Fuente: INE, Censos 2.

Tabla 2. Estudio comparativo por entidades.

Entidad	Extensión	%	Población	%	Densidad	Población	%	Densidad	Dif.Poblac.	%
Falcón	24.800	2,7	763.188	03,31	30,77	902.847	03,12	36,41	139.659	18,30
Lara	19.800	2,2	1.556.415	06,75	78,61	1.774.867	06,13	89,64	218.452	14,04
Portuguesa	15.200	1,7	725.740	03,15	47,75	876.496	03,03	57,66	150.756	20,77
Yaracuy	07.100	0,8	499.049	02,16	70,29	600.852	02,08	84,63	101.803	20,40
Carabobo	04.650	0,5	1.932.168	08,38	415,52	2.245.744	07,76	482,96	313.576	16,23
Cojedes	14.800	1,6	253.105	01,10	17,10	323.165	01,12	21,84	70.060	27,68
Trujillo	07.400	1,8	608.563	02,64	82,24	686.367	02,37	92,75	77.804	12,78
Zulia	63.100	6,9	2.983.679	12,94	47,28	3.704.404	12,80	58,71	720.725	24,16
VENEZUELA	916.445	100,0	23.054.210	100,0	25,16	28.946.101	100,00	31,59	5.891.891	25,56
				2001			2011			

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

- otros municipios peninsulares (Los Taques y Falcón) y Colina (central) con más de 40 mil habitantes, -iii. Luego Zamora y Silva con más de 30 mil, -iv. Federación, Mauroa, Dabajuro y Buchivacoa (estos tres últimos en la MR occidental) con más de 20 mil; -v. luego siguen Acosta e Iturriza/costera, con casi 20 mil, -vi. Unión y Petit/serrana, y los cuatro municipios orientales (Píritu, Jacura, San Francisco y Manaure) entre 10 y un poco más de 11 mil habitantes; -vii. Para culminar con menos de 10 mil en: Bolívar y Sucre/serrana, Democracia y Urumaco/occidental, Tocópero/ central y Palmasola/costera.
- b. Debiendo tenerse en cuenta que el umbral mínimo estimado para constituir un municipio es de 20 mil habitantes², por lo que estos 14 municipios debieran de desaparecer como tales.
- c. Los municipios con mayor crecimiento, aparte de los dos principales (Miranda crece 37.677 y Carirubana 35.861) son: Los Taques/13.051, Colina/8.965 (los dos son complementarios de los anteriores), Dabajuro/5.854 y Falcón/5.336; y luego Zamora/4.071, Mauroa/3.800, Silva/3.373, Federación/3.364 y Manaure/3.266, y luego los otros 14 municipios antes ya señalados.
- d. Creciendo menos de mil habitantes en estos diez años: Democracia/837, Palmasola/737, Píritu/699, Sucre/626, Bolívar/249; y dándose el caso de Jacura que pierde población en estelapso inter-censal (-268 habitantes).
- e. Por último señalar que cinco municipios registran una densidad menor a 10habts/km²: Píritu/9.10, Buchivacoa/8.62, Sucre/6.88, Jacura/6.10 y Democracia/3.82.
- 2.5. El análisis inter-microrregional, comenzando por la MR serrana (Tabla 3), se puede señalar:
- a. Es la microrregión con menor tasa de crecimiento del sistema (10,73), aún así mayor del 'mínimo' 10.
- b. El municipio Bolívar, antigua sede del subsistema, es el de menor tasa de crecimiento (03,00), y el de mayor es Petit (¿?) con 13,64.
- c. No obstante, y por razones de peso histórico, mantiene todavía una densidad por encima de la occidental y la oriental (las tres microrregiones 'rurales').
- d. A nivel de parroquias, se destacan las tasas de crecimiento de El Paují (21,96) y de Colina/Curimagua (21,08).
- e. Tiende a desarrollarse un eje 'con-urbanizable' en un futuro entre las parroquias Mapararí-Churuguara-El Paují en el que sería interesante profundizar en sus potencialidades.
- f. Lo cual se refleja en el mayor crecimiento de la densidad en dicho municipio.
- g. La parroquia El Charal es la única con tasa negativa de crecimiento, aunque otras ocho (8/19) parroquias crecen en menos de un 10%, y cuatro de ellas en menos de 100 habitantes en 10 años.
- h. Churuguara pasa de 15 mil habitantes; Santa Cruz, Cabure y Mapararí rozan los 7 mil habitantes, y San Luis y Sucre no
- 2 Existen estudios de muchos organismos competentes (ONU-CELADE, AVECI, UIAM, Fundacomún, entre otros), así como de diversos autores que sería muy prolijo enumerar, así como consideraciones en las leyes de ordenamiento territorial que sustentan esta aseveración.

Tabla 3. Microrregión serrana.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Unión		975	23,11	14.479	21,97	15.660	21,46	1.181	08,16	14,85	16,06
	El Charal			3.563	24,61	3.390	21,65	-173	-05,10		
	Las Vegas			2.770	19,13	2.869	18,32	099	03,57		
	Santa Cruz			8.146	56,26	9.401	60,03	1.255	15,41		
Federación		1.084	25,69	25.889	39,29	29.253	40,10	3.364	12,99	23,88	26,99
	Agua Larga			03.024	11,68	03.150	10,77	126	04,17		
	Churuguara			12.964	50,08	15.255	52,15	2.291	17,67		
	El Paují			02.615	10,10	03.188	10,90	573	21,91		
	Independencia			00.830	03,21	00.882	03,02	052	06,27		
	Mapararí			06.458	24,64	06.776	23,16	318	04,92		
Petit		1.025	24,29	12.078	18,33	13.725	18,81	1.647	13,64	11,78	13,39
	Cabure			6.532	54,08	7.052	51,38	520	07,96		
	Colina			2.865	23,72	3.469	25,28	604	21,08		
	Curimagua			2.681	22,20	3.204	23,34	523	19,51		
Bolívar		295	06,99	8.290	12,58	8.539	11,70	249	03,00	28,10	28,95
	Aracua			2.409	29,06	2.581	30,23	172	07,14		
	La Peña			1.628	19,64	1.662	19,46	034	02,09		
	San Luis			4.253	51,30	4.296	50,31	043	01,01		
Sucre		840	19,91	5.155	07,82	5.781	07,92	626	12,14	06,14	06,88
	Pecaya			1.463	28,38	1.484	25,67	021	01,44		
	Sucre			3.692	71,92	4.297	74,33	605	16,39		
MR serrana		4.219	100,0	65.891	100,00	72.958	100,0	7.067	10,73	15,62	

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

llegan a 4.300; (i) mientras que Independencia/882, Pecaya/1484 y La Peña/1662 tienen menos de dos mil habitantes; (j) por todo ello, se propone la unión de parroquias, a fin de alcanzar o rozar el mínimo de 5 mil habitantes en:

- El Charal y Las Vegas en el municipio Unión.
- Agua Larga e Independencia en Federación.
- Aracua y La Peña en Bolívar.

2.6. Continuando con la MR. Occidental (Tabla 4), se considera que:

- Es la microrregión 'rural' con el mayor crecimiento poblacional (14.709) solo superada por las dos 'metropolitanas' (peninsular y central), y eso se une a ser la microrregión de menor densidad territorial (09,93 hab/km²), con una tasa de crecimiento del 19,66, casi semejante al de la MR peninsular (19,87).
- Tan solo el municipio Democracia no alcanza la tasa mínima señalada del 10% (09,19) y el municipio Dabajuro es con el 26,0% comparable al 27,55 de Colina, pero menor que Los Taques (45,75) y Manaure (42,93).

- Por ello también el municipio Democracia no obtiene un crecimiento mayor a los mil nuevos habitantes.
- Y a nivel parroquial se presentan 5/17 parroquias con un crecimiento menor del 10%: Agua Clara/01,73 y Piedra Grande (06,65) precisamente en el municipio Democracia; San Félix/09,24 en Mauroa; Borjón/09,22 y Goajiro/09,22 en Buchivacoa; siendo los tres últimos bastante cercanos a ese 10%.
- Sin embargo, una de las mayores concentraciones poblacionales se obtiene en el municipio Democracia, con más del 70% de su población localizada en Pedregal su capital (Urumaco, otro municipio semejante tiene una concentración en la capital de su mismo nombre mayor del 72%).
- La parroquia mayor es Dabajuro con 23.338 habitantes, seguido por El Mene/16107, Capatárida/8052, y tres-cuatro cercanas entre sí (Pedregal/6978, Casigua/6511, Urumaco/6033, y Zazárida /5457, destacándose Casigua y Zazárida que no son 'parroquia capital'.
- Presentan un crecimiento negativo las parroquias de Purureche/-42,94 (el mayor en el estado), Piedra Gran-

Tabla 4. Microrregión Occidental.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Mauroa		1.904	21,02	21.120	27,77	24.920	27,84	3.800	17,99	11,09	13,09
	Casigua			05.805	27,49	06.511	26,13	706	12,16		
	El Mene			13.399	63,44	16.107	64,63	2.708	20,21		
	San Félix			01.916	09,07	02.302	09,24	386	20,15		
Dabajuro		1.144	12,63	17.534	23,06	23.388	26,13	5.854	26,00	15,33	20,44
	Dabajuro			17.534	100,00	23.338	100,00	5.854	26,00		
Buchivacoa		2.657	29,33	20.617	27,11	22.897	25,58	2.280	11,06	07,76	08,62
	Bariro			02.579	12,51	02.547	11,12	-32	-01,26		
	Borojó			01.885	09,14	02.112	09,22	227	12,04		
	Capatárida			06.658	32,30	08.052	35,17	1.394	20,94		
	Goajiro			02.666	12,93	02.112	09,22	-554	-26,23		
	Seque			02.290	11,11	02.512	10,97	222	09,69		
	Zazárida			04.539	22,02	05.457	23,83	918	20,22		
Democracia		2.602	28,72	09.917	13,04	09.944	11,11	837	09,19	03,50	03,82
	Agua Clara			00.167	01,68	00.172	01,73	05	02,99		
	Avaria			01.263	12,74	01.047	10,53	-216	-20,63		
	Pedregal			05.782	58,30	06.978	70,17	1.196	20,68		
	Piedra Grande			00.802	08,09	00.661	06,65	-141	-21,33		
	Purureche			01.903	19,19	01.086	10,92	-817	-42,94		
Urumaco		752	08,30	06.861	09,02	08.349	09,33	1.488	21,69	09,12	11,10
	Bruzual			02.081	30,33	02.316	27,74	235	11,29		
	Urumaco			04.780	69,67	06.033	72,26	1.253	26,21		
Microrregión Occidental		9.059	100,0	76.049	100,0	89.498	100,0	14.709	100,0	08,31	09,93

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

de/-21,33, Avaria/-20,63 (las tres en el municipio. Democracia, que creció en su conjunto solo por su capital), Goajiro/-26,23 y Bariro/-01,26 (las dos en Buchivacoa).

2.7. Cambiando el panorama a la MR peninsular (Tabla 5), se enuncia:

- Crece, conjuntamente con la MR central, más de 50 mil habitantes, siendo la de mayor volumen, aunque su tasa de crecimiento sea menor.
- El municipio Carirubana, el de mayor población, disminuye, sin embargo, su participación porcentual, al igual que el municipio Falcón (aunque con menor porcentaje de disminución), en beneficio del municipio Los Taques.
- El municipio Carirubana conserva el liderazgo de mayor volumen poblacional y consecuentemente de mayor densificación, con algo más de 350 habts/km².
- A nivel de parroquias, el dato de mayor realce, es la pérdida de población (casi 3,5 mil habitantes menos) en la

parroquia Carirubana (la única en el conjunto del área metropolitana de Punto Fijo), lo que puede deberse no solo al menor crecimiento vegetativo, sino al cambio de usos que se ha dado en la parroquia, en detrimento del uso residencial, pero que también requiere un mayor estudio futuro.

- En el otro extremo, es el mayor crecimiento, también dentro del área metropolitana de las parroquias Judibana (67,44 de tasa de crecimiento) y Cardón (41,55), remarcando su carácter de antiguos campamentos petroleros como zonas residenciales de mayor calidad.
- En el municipio Los Taques crece por tanto Judibana mucho más que Santa Cruz, perdiendo esta última peso porcentual.
- En las parroquias rurales destaca el crecimiento de la parroquia Adaure (61,1 de tasa de crecimiento, mayor incluso que Cardón), así como Moruy (21,44) y Santa Ana (21,01), mientras que Pueblo Nuevo (la parroquia capital del microsistema rural) crece apenas un 6,76,

Tabla 5. Microrregión Peninsular.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Carirubana		684	27,45	203.583	74,58	239.444	73,17	35.861	17,61	297,64	350,06
	Cardón			67.701	33,25	95.829	40,02	28.128	41,55		
	Carirubana			63.532	31,21	60.158	25,12	-03.374	-05,31		
	Norte			59.694	29,32	68.148	28,46	08.528	14,16		
	Santa Ana			12.656	06,22	15.315	06,40	02.656	21,01		
Los Taques		231	09,27	28.528	10,45	41.579	12,71	13.051	45,75	123,50	180,00
	Judibana			11.798	41,36	19.755	47,51	7.957	67,44		
	Santa Cruz			16.730	58,64	21.824	52,49	5.094	30,45		
Falcón		1.577	63,28	40.879	14,97	46.215	14,12	05.336	13,05	025,92	029,31
	Adaure			01.324	03,24	02.133	04,62	809	61,10		
	Adícora			03.709	09,07	04.410	09,54	701	18,90		
	Baraived			03.044	07,45	03.327	07,20	283	09,30		
	Buenavista			04.012	09,81	04.554	09,85	542	13,51		
	El Hato			02.658	06,50	02.944	06,37	286	10,76		
	El Vínculo			02.992	07,32	03.553	07,69	561	18,75		
	Jadacaquiva			03.731	09,13	03.692	07,99	-039	-01,06		
	Moruy			05.997	14,67	07.283	15,76	1.286	21,44		
	Pueblo uevo			13.412	32,81	14.319	30,98	907	06,76		
Microrregión Peninsular		2.492	100,0	272.990	100,0	327.238	100,0	54.248	19,87	109,55	131,32

formándose entre las poblaciones de La Vía, Santa Ana y Moruy un proceso de concentración en perjuicio de Pueblo Nuevo.

h. También es de resaltar el crecimiento negativo de la parroquia Jadacaquiva, la parroquia más septentrional de Venezuela.

2.8 Abordando, a continuación, la MR central (Tabla 6), se destaca:

- El mayor crecimiento poblacional de esta microrregión en todo el conjunto del Tabla 6. sistema territorial falconiano (21,56) en forma casi uniforme en sus cuatro municipios componentes (solo el municipio Zamora tiene una tasa menor, pero aun así cercana de un 13,97).
- El municipio Colina es el de mayor crecimiento (27,55) con Tocópero (23,33), por encima del mismo Miranda (21,67).
- Se mantiene la composición porcentual, disminuyendo tan solo en el municipio Zamora (del 12,14 al 11,38).
- Sin embargo las densidades de población, debido a la mayor extensión territorial de sus municipios, son menores que los de la MR peninsular, pasando Miranda por primera vez a tener una densidad superior a los 100 habts/km².

e. En cuanto a las parroquias, San Antonio se mantiene como la única parroquia falconiana con más de 100 mil habitantes, con un crecimiento del 26,02.

f. Aunque dicha tasa es menor que la obtenida por las parroquias Las Calderas (42,35 que origina el mayor crecimiento del municipio Colina) y que acelera el proceso de conurbación entre Coro y La Vela.

g. Se mantiene y aumenta el mayor crecimiento poblacional en las parroquias capitales de cada municipio, lo que acelera la concentración.

h. En tres parroquias del municipio Zamora se producen tasas muy bajas de crecimiento: La Ciénaga (07,2), Pueblo Cumarebo (00,2) y Zazárida (-29,29), esta última; con una tasa negativa bastante considerable.

i. Junto a esta última, la parroquia Macoruca del municipio Colina, también pierde población (-06,53).

j. 12/18 parroquias, sin embargo, han crecido menos de mil habitantes, y en contraste 7/18 tienen una tasa mayor de crecimiento del 20%.

k. La única parroquia rural que supera los 5 mil habitantes es Guzmán Guillermo, siendo éste el umbral mínimo poblacional para una parroquia.

Tabla 6. Microrregión Central.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Miranda		1.805	58,43	173.860	72,44	211.537	72,50	37.677	21,67	96,32	117,20
	San Antonio			100.738	57,94	126.952	60,01	26.214	26,02		
	San Gabriel			042.565	24,48	047.400	22,41	04.835	11,36		
	Santa Ana			018.063	10,39	022.697	10,73	04.744	25,65		
	Guzmán G.			005.649	03,25	006.460	03,05	00.811	14,36		
	Mitare			001.450	00,83	001.641	00,78	00.191	13,17		
	Rio Seco			001.827	01,05	002.272	01,07	00.445	24,36		
	Sabaneta			003.568	02,05	004.115	01,95	00.547	15,33		
Colina		582	8,84	032.545	13,56	041.510	14,23	08.965	27,55	55,92	071,32
	Acurigua			01.233	03,79	01.563	03,77	0.330	26,76		
	Guaibacoa			00.716	02,20	00.833	02,01	0.117	16,34		
	La Vela			23.187	71,25	29.461	70,97	6.274	27,06		
	Las Calderas			05.566	17,10	07.923	19,09	2.357	42,35		
	Macoruca			01.843	05,66	01.730	04,17	-0.113	-06,53		
Zamora		619	20,04	029.139	12,14	033.210	11,38	04.071	13,97	47,07	053,65
	La Ciénaga			00.889	03,05	00.953	02,87	0.064	07,20		
	La Soledad			02.302	07,90	02.725	08,21	0.423	18,38		
	Pblo.Cumarebo			02.450	08,41	02.455	07,39	0.005	00,20		
	Pto.Cumarebo			21.962	75,37	25.889	77,96	3.927	17,88		
	Zazárida			01.536	05,27	01.188	03,58	-0-348	-29,29		
Tocópero		83	02,69	004.475	01,86	005.519	01,89	01.044	23,33	53,92	066,49
	Tocópero			4.475	100,00	5.519	100,00	044	23,33		
					2001		2011				
Microrregión Central		3.089	100,0	240.019	100,0	291.776	100,0	51.757	21,56	77,70	94,46

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

2.9. Pasando a la MR oriental³ (Tabla 7), se indica:

- Los análisis en esta microrregión tienen que tener en cuenta las particularidades de la misma, en cuanto a su consideración como una entidad diferenciada recientemente*, y tener indicadores más bajos en consecuencia.
- Aunque su tasa de crecimiento es ligeramente superior a otras dos microrregiones ‘rurales’ (MROr/12,11 vs MRCo/10,86 y MRSe/10,73) y las tres bastante menos que la MROc/19,55.
- Tan solo supera, precisamente a la occidental (08,31 habts/km²) en densidad, apenas llega a 11,0 su crecimiento.
- El equilibrio entre sus cuatro municipios componentes se ha acentuado, en base al crecimiento de Manaure y el descenso de Jacura.
- Precisamente este municipio (Jacura) es el único a nivel de todo el estado, con una tasa negativa (-02,39) de crecimiento, equivalente a una disminución de casi 300 habitantes.
- La tasa de crecimiento del mc. Manaure (a la contra del anterior) es, un poco por debajo de Los Taques (45,75) la segunda más alta del estado (42,93), muy por encima del resto de los municipios, marcando una tendencia

3 Hasta el censo del 2001 las actuales microrregiones oriental y costera conformaban una sola microrregión, lo cual no tiene validez hoy en día, ya que “lo que pasa” entre Boca de Aroa y Sanare (MR. oriental, es muy diferente a “lo que pasa” entre Sanare y Tocópero.

Tabla 7. Microrregión Oriental.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Píritu		1.168	32,94	09.929	25,43	10.628	24,28	699	07,04	08,50	09,10
	Píritu			7.356	74,09	7.900	74,33	544	07,40		
	San José			2.573	25,91	2.728	25,67	155	06,02		
Jacura		1.842	51,94	11.500	29,46	11.232	25,66	-268	-02,39	06,24	06,10
	Agualinda			2.089	18,17	2.048	18,23	-041	-02,00		
	Araurima			3.519	30,06	3.252	28,95	-267	-08,21		
	Jacura			5.892	51,23	5.932	52,81	040	00,68		
S. Francisco		346	09,76	10.000	25,62	11.030	25,20	1.030	10,30	28,90	31,88
	Mirimire			10.000	100,00	11.030	100,0	1.030	10,30		
Manaure		190	05,36	07.608	19,49	10.874	24,85	3.266	42,93	40,04	57,23
	Yaracal			7.608	100,0	10.874	100,0	3.266	42,93		
Microrregión Oriental		3.546	100,0	39.037	100,0	43.764	100,0	4.727	12,11	11,01	12,34

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

existente desde los tres últimos censos, aunque algo inferior a los anteriores.

- g. Pasando a nivel inter-parroquial, se puede señalar que la concentración en las parroquias capitales municipales se ha acentuado, aunque no en forma muy alta, pero sí mantenida en los últimos censos.
- h. Dos de las tres parroquias del municipio Jacura han perdido población (y ello ha arrastrado a la totalidad del municipio), a pesar del muy leve crecimiento de la capital (00,68, tan solo 40 habitantes en 10 años).
- i. Aparte de Yaracal, tan solo Mirimire ha tenido una tasa de crecimiento superior al 10% (10,3).
- j. Las dos parroquias del municipio Píritu han crecido entre un 5 y un 10%.
- k. Y las dos 'parroquias/municipio' (San Francisco/Mirimire y Manaure/Yaracal) crecieron a más del 10%.

2.10. Terminando el análisis microrregional con la MR costera (Tabla 8), se puede señalar:

- a. A pesar de los pronósticos del análisis del último censo, su crecimiento ha sufrido un freno, siendo positivo pero bastante menor del esperado, especialmente en el municipio mons. Iturriza, con un crecimiento de algo más de 7 mil habitantes para todo el municipio (un 10,86).
- b. Sin embargo en los otros tres municipios el crecimiento fue ligeramente superior al 11,5% en los tres.
- c. La distribución interna se mantiene, dado que la concentración en el llamado 'eje urbano' (Boca de Aroa-Tucacas-Sanare-Chichiriviche) se sostiene, aunque se esperaba un crecimiento mayor, dado que, en lo que Iturriza perdía fuerza, lo absorbió el mayor crecimiento en Acosta y en Silva.

- d. A nivel de densidad, y aunque creció en todos los municipios fue de 2/Iturriza, 3/Acosta, 4/Palmasola y 6/Silva, aunque se esperaban cifras mayores, especialmente en Iturriza y Silva.
 - e. A nivel de parroquias, hubo dos de ellas (2/10) que decrecieron en población: La Pastora/Acosta en -02,54 y Tocuyo de la Costa/Iturriza en -02,68, así como Capadare/Acosta y Boca de Aroa/Silva fue menor del 10%.
 - f. Las mayores tasas de crecimiento, por el contrario, se registraron en Boca del Tocuyo/Iturriza en 24,22 y San Juan/Acosta en 20,62; y Chichiriviche/Iturriza y Libertador/Acosta, que superaron a Tucacas en su tasa de crecimiento, lo que remarca el frenado señalado anteriormente.
 - g. Sin embargo Chichiriviche a nivel de parroquia sí experimentó un cierto crecimiento, pero en las otras dos parroquias del municipio Iturriza se efectuó una transferencia: Boca de Tocuyo/ +356 habts. Y Tocuyo de la Costa/-222.
 - h. En la parroquia capital del municipio Acosta, San Juan se produjo un fuerte crecimiento o concentración de su población (del 37,94 al 41,03% de la misma).
 - i. Tan solo la parroquia Tucacas presentó un crecimiento mayor de casi 3 mil habitantes (un 13,52%) en diez años y, superaron los mil habitantes Chichiriviche/Iturriza/1392 y San Juan/Acosta/1336; aunque mucho menos de lo esperado en los dos primeros.
- 2.11. Se procede a continuación a realizar un análisis muy preliminar e indirecto de los centros poblados, pues se desconocen a la fecha los resultados, tanto de las dos áreas metropolitanas, señaladas como tales por el INE

Tabla 8. Microrregión Costera.

Municipio	Parroquia	Ext.	%	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%	Densidad	Densidad
Acosta		757	31,61	17.078	24,39	19.045	24,54	1.967	11,52	22,56	25,16
	Capadare			6.012	35,20	6.556	34,42	544	09,05		
	La Pastora			3.426	20,06	3.341	17,54	-085	-02,54		
	Libertador			1.161	06,80	1.333	07,00	172	14,81		
	San Juan			6.479	37,94	7.815	41,03	1.336	20,62		
Iturriza		907	37,87	17.774	25,39	19.300	24,87	1.526	08,59	19,60	21,28
	Boca de Tocuyo			1.470	08,27	1.826	09,46	356	24,22		
	Chichiriviche			7.801	43,89	9.193	47,63	1.392	17,84		
	Tocuyo dl Costa			8.503	47,84	8.281	42,91	-222	-02,68		
Silva		537	22,42	28.820	41,16	32.193	41,48	3.373	11,70	53,67	59,95
	Boca de Aroa			07.909	27,44	08.455	26,26	541	06,90		
	Tucacas			20.911	72,56	23.738	73,74	2.827	13,52		
Palmasola		194	08,10	06.340	09,06	07.077	09,12	0.737	11,62	32,68	36,48
	Palmasola			6.340	100,00	7.077	100,00	737	11,62		
Microrregión Costera		2.395	100,0	70.012	100,0	77.615	100,0	7.603	10,86	128,51	32,41

Fuente: INE, Censos 2001 y 2011. Estado Falcón.

desde el censo de 1981, como del ‘nomenclador de centros poblados’ del estado Falcón, y solo se realizará este análisis en forma indirecta por los resultados parroquiales y en tres niveles de estudio: -i. áreas metropolitanas, -ii. centros intermedios (de 10 a 25 mil habitantes), -iii. lo que se ha denominado ‘parroquias ilegítimas’, pues en las mismas no se cumplen los requisitos de población mínima requerida para su constitución como tales (menos de 2,5 mil habitantes), o bien han registrado cifras negativas de crecimiento (6/83 parroquias).

2.12. Se comienza este último análisis por las tres áreas metropolitanas (Tabla 9), falconianas (las dos señaladas por el INE, más el llamado ‘eje urbano de la costa oriental, EUCO’, en la MR. costera):

- El área metropolitana de Coro, conformada por las tres parroquias urbanas del municipio Miranda (San Antonio, San Gabriel y Santa Ana) y las dos parroquias urbanas del municipio Colina (Las Calderas y La Vela), la cual en dicho período inter-censal obtuvo una mayor tasa de crecimiento (23,31) y pasando del 42,61 al 43,29% de la población urbana del estado.
- El área metropolitana de Punto Fijo, a su vez integrada por las parroquias urbanas del municipio Carirubana (Cardón, Carirubana y Norte) y del municipio Los Taques (Judibana y Santa Cruz), con un crecimiento del 21,08 (menor al de Coro) y una tasa de concentración

del 49,18 al 49,07, con casi la mitad del total de esta población urbana falconiana.

- El llamado ‘eje urbano de la costa oriental’ formado por las parroquias del mc. Silva (Boca de Aroa y Tucacas) y la parroquia Chichiriviche del mc. mons.Iturriza, con un crecimiento del 13,01 (algo más de la mitad de los otros dos), y un decrecimiento en su concentración, pues pasa de un 08,24 en el 2001 al 07,64 en el 2011.
- En su conjunto, la población urbana del estado crece en 95.348 habitantes lo que significa una tasa del 21,37; pasando de representar el 58,46 de la población estatal en el 2001 a representar el 59,98% de la misma, en un típico proceso de urbanización de las entidades federales medias.

2.13. Si se analiza a continuación a nivel interno cada área urbana o metropolitana considerada en cuanto a sus parroquias, se han señalado anteriormente las siguientes características:

- La parroquia San Antonio/Coro es la de mayor volumen poblacional del estado, la única con más de 100 mil habitantes en ambos censos y aumentando su concentración (57,94-60,01 AMC).
- Judibana y en menor proporción Las Calderas mantienen la mayor tasa de crecimiento en sus áreas correspondientes, por el mismo hecho de ser parroquias puentes entre los dos núcleos urbanos (Punto Fijo y Santa Cruz en la primera y Coro y La Vela en la segunda).

Tabla 9. Áreas Metropolitanas.

Área Mtpna	Parroquia	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%
Coro		190.119		234.443		44.314	23,31
	San Antonio	100.738	57,94	126.952	60,01	26.214	26,02
	San Gabriel	042.565	24,48	047.400	22,41	04.835	11,36
	Santa Ana	018.063	10,39	022.697	10,73	04.744	25,65
	La Vela	023.187	71,25	029.461	70,97	6.274	27,06
	Las Calderas	005.566	17,10	007.923	19,09	2.357	42,35
Punto Fijo		219.455		265.714		46.259	21,08
	Cardón	67.701	33,25	95.829	40,02	28.128	41,55
	Carirubana	63.532	31,21	60.158	25,12	-03.374	-05,31
	Norte	59.694	29,32	68.148	28,46	08.528	14,16
	Judibana	11.798	41,36	19.755	47,51	7.957	67,44
	Santa Cruz	16.730	58,64	21.824	52,49	5.094	30,45
EUCO		36.621		41.386		4.765	13,01
	Boca de Aroa	07.909	27,44	08.455	26,26	541	06,90
	Tucacas	20.911	72,56	23.738	73,74	2.827	13,52
	Chichiriviche	07.801	43,89	09.193	47,63	1.392	17,84
Áreas Metropolitanas		446.195		541.543		95.348	21,37

c. Pero destaca también el mayor crecimiento de Santa Cruz/30,45 sobre La Vela/ 27,06; lo que significa un mayor proceso de conurbación en la primera.

d. El 'endurecimiento' de los antiguos cascos: San Gabriel/AMC baja de una concentración de 24,48 a 22,4, La Vela/AMC de 71,25 a 70,97 (en sus municipios), Carirubana/AMPF de 31,21 a 25,12 (quizás debido a un fuerte proceso de cambio de uso del suelo urbano, de residencial a comercial, debido a la zona de libre inversión decretada en 1997) y Santa Cruz/AMPF, de 58,64 a 52,49.

e. Llama la atención en la totalidad de las 13 parroquias el caso de Boca de Aroa, que apenas ha crecido en el lapso (apenas 541 habitantes en 10 años, un 06,90), que magnifica el freno sufrido al crecimiento urbano del EUCO.

2.14 Pasando ahora al análisis de los llamados 'centros/parroquias intermedios' (Tabla 10), es decir a aquellos comprendidos entre 20 y 100 mil habitantes (ONU-CELADE, 1968), se identifican como intermedios los comprendidos entre 10 y 50 mil habitantes, a los siguientes: La Vela/ 29.461+ Puerto Cumarebo/25.889 + Tucacas/ 23.738 + Dabajuro/23.338 + Santa Cruz/21.824 + El Mene/16.107 + Santa Ana/15.315 + Churuguara/15.255 + Pueblo Nuevo/14.319 + Mirimire/11.030 + Yaracal/10.874 (Tabla 11); por lo cual se pueden señalar tres rangos*:

a. Primer rango: Punto Fijo y Coro.

b. Segundo rango: La Vela y Puerto Cumarebo/MRcentral, Tucacas/MRcostera, Dabajuro/MRoccidental, y Santa Cruz/MRpeninsular.

c. Un tercer rango con: El Mene/MROccidental + Santa Ana /MRpeninsular + Churuguara/MRserrana + Pueblo Nuevo/MRpeninsular + Mirimire y Yaracal/MRoriental; en los cuales: -i. la MR peninsular tiene rangos*R1/1 + R2/1 + R3/1 y, -ii. la MRcentral tiene R1/1 + R2/2 + R3/0; mientras que la MRcostera tiene tan solo R2/; la MRserrana tiene: R3/1, la MRoccidental: R2/1 + R3/1, y la MRoriental: R3/2; de esta forma, la población en los centros intermedios, no comprendidos en las áreas metropolitanas, aumentó 24.117 (una cuarta parte de lo que aumentó en las áreas metropolitanas) con un 20,54 de tasa de crecimiento (frente a un 21,37 de las áreas metropolitanas), pasando de 117.411 (un 15,38 de la población total falconiana) a 141.528 habitantes (un 15,68% del total).

2.15. Por último, se desea completar este análisis enfatizando lo ya señalado de que una gran parte de las parroquias (22/82) son de carácter ilegítimo (Tabla 12), al no reunir los 2.500 habitantes que, en un principio la antigua OCEI (hoy INE) consideró como umbral mínimo de población para tal nivel, así como también la anterior 'ley de régimen municipal'; y si a ello se le añade aquellas parro-

Tabla 10. Parroquias falconianas con mas de 10 mil habitantes.

Parroquia	Municipio	Microrregión	Área Metropolitana	Habitantes
San Antonio	Miranda	Central	Coro	126.152
Cardón	Carirubana	Peninsular	Punto Fijo	095.829
Norte	Carirubana	Peninsular	Punto Fijo	060.158
Carirubana	Carirubana	Peninsular	Punto Fijo	060.158
San Gabriel	Miranda	Central	Coro	047.400
La Vela	Colina	Central	Coro	029.461
Puerto Cumarebo	Zamora	Central	Coro	025.889
Tucacas	Silva	Costera	EUCO	023.736
Dabajuro	Dabajuro	Occidental		023.338
Santa Ana	Miranda	Central	Coro	022.397
Santa Cruz	Los Taques	Peninsular	Punto Fijo	021.824
Judibana	Los Taques	Peninsular	Punto Fijo	019.755
El Mene	Mauroa	Occidental		016.107
Santa Ana	Carirubana	Peninsular		015.315
Churuguara	Federación	Serrana		015.255
Pueblo Nuevo	Falcón	Peninsular		014.319
Mirimire	San Francisco	Oriental		011.030
Yaracal	Manaure	Oriental		010.874

Fuente: INE. Censos.

Tabla 11. Centros Intermedios.

Centro	Municipio	Población	%	Población	%	Dif.Pobl.	%
Pto.Cumarebo	Zamora	21.962	75,37	25.889	77,96	3.927	17,88
Dabajuro	Dabajuro	17.534	100,00	23.338	100,00	5.854	26,00
El Mene	Mauroa	13.399	63,44	16.107	64,63	2.708	20,21
Santa Ana	Carirubana	12.656	06,22	15.315	06,40	02.656	21,01
Churuguara	Federación	12.964	50,08	15.255	52,15	2.291	17,67
Pueblo Nuevo	Falcón	13.412	32,81	14.319	30,98	907	06,76
Mirimire	San Francisco	10.000	100,00	11.030	100,0	1.030	10,30
Yaracal	Manaure	7.608	100,0	10.874	100,0	3.266	42,93
Santa Cruz	Unión	8.146	56,26	9.401	60,03	1.255	15,41

Fuente: INE. Censos.

quias que han perdido población en este período intercensal se llegaría a una cifra de 28 parroquias ‘ilegítimas’ (más de una tercera parte); de las cuales 8+1/16 corresponden a la MR occidental, 7/18 a la MR central, 3+1/16 a la serrana, 2+2/10 a la costera y 1+1 en la oriental/7 y 1+1 en la peninsular/15.

2.16. Completando el estudio realizado con uno adicional, asimismo comparativo de los resultados del estado Falcón con otros estados en tres niveles:

- A nivel de los otros estados componentes de la llamada ‘región centro-occidental’.
- Con otros estados vecinos.
- Con la media nacional; se pueden hacer los siguientes comentarios (Tabla 2): el estado Falcón, dentro de la región centro-occidental solo supera en volumen de crecimiento a Yaracuy, aunque su tasa de crecimiento es menor que la del mismo, y solo superior a Lara, observándose que los estados con más población son los de-

Tabla 12. Parroquias Ilegítimas.

Microreg.	Parroquia	Municipio	Población	%	Dif.Pobl.	%	Observaciones
Serrana	3						
	La Peña	Bolívar	1.662	19,49	+034	02,09	***
	Pecaya	Sucre	1.484	25,67	+021	01,44	***
	Independencia	Federación	882	03,02	+052	06,27	*****
Occidental	8						
	Bruzual	Urumaco	2.316	27,74	+235	11,29	
	San Félix	Mauroa	2.302	09,24	+386	20,15	*
	Goajiro	Buchivacoa	2.112	09,22	-554	-26,23	*****
	Borojó	Buchivacoa	2.112	09,22	+227	12,04	*
	Purureche	Democracia	1.086	10,92	-817	-42,94	*****
	Avaria	Democracia	1.047	10,53	-216	-20,63	*****
	Piedra Grande	Democracia	661	06,65	-141	-21,33	*****
	Agua Clara	Democracia	172	01,73	+005	02,99	*****
Peninsular	1						
	Adaure	Falcón	2.133	04,62	809	61,10	*
Central	7						
	Rio Seco	Miranda	2.272	01,07	445	24,36	*
	Macoruca	Colina	1.730	04,17	-113	-06,53	*****
	Mitare	Miranda	1.641	00,78	191	13,17	****
	Acurigua	Colina	1.563	03,77	330	26,76	***
	Zazárida	Zamora	1.188	03,58	-348	-29,29	*****
	La Ciénaga	Zamora	953	02,87	064	07,20	*****
	Guaibacoa	Colina	833	02,01	117	16,34	*****
Oriental	1						
	Agua Linda	Jacura	2.048	18,23	-041	-02,00	****
Costera	2						
	Boca Tocuyo	Iturriza	1.826	09,46	356	24,22	**
	Libertador	Acosta	1.333	07,00	172	14,81	**
Otras	6						
	El Charal	Unión	3.390	21,65	-173	-05,10	***
	Bariro	Buchivacoa	2.547	11,12	-032	-01,26	***
	Jadacaquiva	Falcón	3.692	07,99	-039	-01,06	****
	Araurima	Jacura	3.252	28,95	-267	-08,21	***
	La Pastora	Acosta	3.341	17,54	-085	-02,54	**
	Tocuyo Costa	Acosta	8.821	42,91	-222	-02,68	***
	22+06						

Fuente: INE. Censo 2011. Elaboración propia.

menor tasa de crecimiento, y tan solo Portuguesa obtiene mejores resultados en ambos indicadores que los otros estados de esta región, por lo que es Portuguesa el único estado regional que aumenta su participación en el total nacional; -ii. si a este análisis se añade el de los llamados ‘estados vecinos’ (Carabobo y Cojedes al este, y Trujillo y Zulia al oeste y sur) se puede señalar Carabobo y Zulia crecen más que Lara (que es el que más crece en volúmenes absolutos en la región), mientras que Cojedes y Trujillo crecen menos que Yaracuy (que es el que menos crece en la región), lo cual supone un crecimiento más homogéneo en la misma; señalándose asimismo como Cojedes y Zulia tienen una tasa de crecimiento superior a Portuguesa y Yaracuy que son los regionales que más crecen, aunque Carabobo presenta una tasa menor que Falcón pero mayor que Lara; como Cojedes es el único de estos estados que aumenta su participación en el total nacional.

Por último, y en comparación con la media nacional, la densidad habitacional nacional es menor a todos los estados considerados con la sola excepción de Cojedes, que sin embargo (o precisamente por eso) es el que más crece; aunque por contraste solo Cojedes supera la tasa de crecimiento nacional, y todos los estados considerados restantes presentan una tasa de crecimiento menor que la nacional en el lapso considerado.

3. Algunas conclusiones del estudio

De este estudio preliminar se han elaborado las siguientes conclusiones:

- Se mantiene la tendencia a la concentración urbana (en las dos áreas metropolitanas falconianas), como acontece en otras entidades federales de características semejantes, pero por debajo de la media nacional, la cual está sesgada por la concentración en las grandes urbes nacionales; de forma que, para el estado Falcón, más de 2/3 partes de su población se encuentra concentrada en esas dos áreas metropolitanas;
- La microrregión occidental es la que, a nivel de microrregiones, representa un crecimiento comparativo mayor;
- El área metropolitana de Coro obtiene un mayor crecimiento en el lapso inter-censal considerado, que el área metropolitana de Punto Fijo, revertiendo una tendencia con más de 30 años de antigüedad;
- El crecimiento de la microrregión costera es mucho menor del esperado, en base al crecimiento en los lapsos inter-censales anteriores, y al incremento de su población flotante;
- Estos dos señalamientos adicionales, originados por el menor crecimiento esperado, tanto del área metropolitana de Punto Fijo como del EUCO, pueden originarse en unas sobreestimaciones realizadas en base al crecimiento esperado, que pudiera haber sido consecuencia del crecimiento económico de las actividades de la ‘zona de libre comercio, turismo y servicios de Paraguaná’ y del desarrollo de las actividades recreacional-turísticas en el EUCO;
- Se refuerza el crecimiento en las llamadas ‘parroquias puente’ ubicadas geográficamente entre los dos centros urbanos de ambas áreas metropolitanas: -i. la parroquia Judibana, entre las parroquias Carirubana y Santa Cruz, en el área metropolitana de Punto Fijo; -ii. la parroquia Las Calderas, entre las parroquias San Gabriel y La Vela, del área metropolitana de Coro, lo que refuerza la tendencia a la conurbación en esas áreas metropolitanas;
- Asimismo las parroquias Zamora y Silva, de carácter peri-urbano, la primera en el crecimiento del eje Coro-La Vela-Cumarebo, y la segunda en el centro del EUCO, siguen a las anteriores en cuanto a tasa de crecimiento, ambas con más de 30 mil nuevos habitantes en el lapso;
- Posteriormente, se hace relevante el crecimiento de las parroquias Federación, Mauroa, Dabajuro y Buchivacoa (estas tres últimas en la microrregión occidental, la de mayor crecimiento de las no-urbanas) con más de 20 mil habitantes cada una;
- El municipio Jacura es el único entre los 25 municipios que presenta una tasa de crecimiento negativa, con 268 habitantes municipales menos en estos 10 años;
- Hay cinco municipios que tienen una densidad menor a 10 habts/km²: Píritu y Jacura en la MR oriental, Buchivacoa y Democracia en la MR occidental, y Sucre en la MR serrana, lo que debiera llevar a su reconsideración como tales;
- Se consideran: -i. como centros/parroquias urbanas a aquellas parroquias con más de 50 mil habitantes: San Antonio/126.952, seguido de Cardón/95.829, Norte/68.148 y Carirubana/60.158; -ii. como centros/parroquias intermedios a las que tienen entre 20 y 50 mil habitantes: San Gabriel/47.400 y, -iii. más allá a: La Vela/29.461, Puerto Cumarebo/25.889, Tucacas/23.738, Dabajuro/23.338, Santa Ana/Miranda/22.697, Santa Cruz/Los Taques/21.824; teniendo en cuenta que, de estas 11 parroquias, tan solo Dabajuro no forma parte de un área metropolitana;
- Por último, resaltar lo que en el estudio, se han considerado como ‘parroquias ilegítimas’, por carecer

del umbral mínimo de población (asignado en anteriores estudios a las parroquias falconianas) de 2.500 habitantes (22/83), o por haber perdido población en el período inter-censal (06/83); y que deberían de llevar a un posterior estudio de integración en otras parroquias vecinas a fin de alcanzar dicho umbral, estando 15/22 señaladas, como contraste, localizadas en dos de las microrregiones de mayor crecimiento: la occidental (8/17) y la central (7/18).

Referencias

- BERRY, Brian (1991). **Geografía: una síntesis moderna**. Capítulo X: Modelo rango-tamaño. Editorial Ariel. Barcelona.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2003). **XIII Censo General de Población y Vivienda de Venezuela 2001**. Publicaciones del INE. Caracas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2012). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, 2011. Resultados por entidad federal y municipio del Estado Falcón, Gerencia General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas, Caracas agosto de 2012, 85 páginas.
- LÓPEZ SCHMID, Antonio José (2008): El complejo bipolar Coro-Punto Fijo. Documento inédito, presentado para su publicación en la revista "Cuadernos del CENDES". Caracas.
- LÓPEZ SCHMID, Antonio José (2010). Sistema territorial falconiano. Monografía de investigación doctoral. Doctorado de Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- LÓPEZ SCHMID, Antonio José (2012): El proceso de urbanización actual en el estado Falcón. Conferencia dictada en el Centro de Ingenieros del Estado Falcón, con motivo del Día del Ingeniero, 26 de septiembre de 2012. Coro.
- REPÚBLICA DE VENEZUELA (1980). Decreto Presidencial número 1342. Por el cual se crea la subregión-programa Falcón. Gaceta Oficial de la República número. Caracas.